ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en el numeral 23 de Los "*Procedimientos y Requisitos de Contratación en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, de Servicios de no Consultoría, de Obras Públicas, de Prestación de Servicios de Consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo*" publicados por la Secretaría de la Función Pública el 15 de octubre de 2013, y de conformidad con el punto 9 de la *"Solicitud de Cotización para Comparación de Precios"*, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas, del día **21 de Julio de 2015**, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de los Oferentes invitados a participar en el procedimiento de contratación por **COMPARACIÓN DE PRECIOS No. IO-914029999-N34-2015**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Base de **Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-PM-CI-055-2015** relativo a los trabajos denominados **"SUSTITUCIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO, ADECUACIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL Y TREN DE DESCARGA DE LOS POZOS 9, 11 Y 13 EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO.",** así como los representantes de las Dependencias invitadas y de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos de licitación y sus anexos, mismas que los oferentes obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su oferta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Habiéndose registrado todos los participantes, la **CEA** da a conocer las siguientes notificaciones que el Oferente deberá considerar para la preparación de su Oferta:

NOTIFICACION No. 1.- Previo a la firma del contrato, en cumplimiento de lo previsto en el "*artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación",* el oferente adjudicatario del mismo deberá presentar el "*documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita* ***opinión positiva*** *sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, de conformidad con lo estipulado en la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2015".*

Tratándose de propuestas conjuntas el documento deberá ser por cada una de las empresas que conforman la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.

NOTIFICACION No. 2.- El Oferente al que se adjudique el contrato, aceptará que del importe de cada estimación le sea retenido el (5) cinco al millar por concepto de servicio de inspección y vigilancia de la Secretaría de la Función Pública en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, debiendo considerar los cargos que se generen por este concepto, como cargos adicionales en su Oferta.

NOTIFICACION No. 3.- Al inicio de los trabajos el Oferente deberá instalar en el lugar que especifique la CEA, **dos** letreros de obra fabricados según croquis y especificaciones anexas en la *"Solicitud de Cotización para Comparación de Precios"*, debiendo considerar los costos que se generen por el suministro e instalación de este concepto, en los costos indirectos de su Oferta.

NOTIFICACION No. 4.- Durante la ejecución de los trabajos el Oferente deberá cumplir con lo establecido en el Manual sobre Normatividad Ambiental para la intervención de obras en el Estado de Jalisco anexo a la *"Solicitud de Cotización para Comparación de Precios"*, debiendo considerar los insumos necesarios para dar cabal cumplimiento al mismo, en los costos indirectos de su Oferta.

NOTIFICACION No. 5.- El Oferente que resulte adjudicado con el contrato, le será obligatorio utilizar la bitácora electrónica de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública.

NOTIFICACION No. 6.- El Oferente que resulte adjudicado con el contrato deberá manifestar el día de su formalización, si está afiliado o no a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción así como la aceptación o no de la retención del dos al millar (0.2%) sobre el importe del contrato, para la capacitación y adiestramiento de sus agremiados.

Acto seguido se deja constancia que no se recibieron solicitudes de aclaración, así mismo de que no se presentaron Oferentes a este acto.

Siendo las **10:15 HORAS** del día **21 de Julio de 2015**, se da por terminada la reunión, firmando los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informándoles que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en las direcciones electrónicas www.compranet.funcionpublica.gob.mx y www.ceajalisco.gob.mx.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES CEA	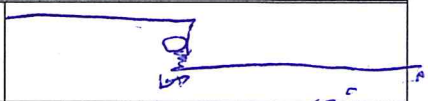
TGO. ROGELIO BARRAGAN CERVANTES	SUPERVISOR DE ELECTROMECANICA	